

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 240

Impreso el día 10 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Organización** “Agua Nómade”, cuyo objetivo es el desarrollo de una red de puntos de recarga de agua en botellas reutilizables. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Crescimbeni, Cornejo V., Banfi, Rezinovsky, Zuvic, López J. M., Ferraro, Villa, Brambilla, Cacace, Mendoza y Austin.** (484-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Crescimbeni y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la organización “Agua Nómade”, cuyo objetivo es desarrollar una red de puntos de recarga de agua en botellas reutilizables garantizando el derecho universal al agua y promoviendo el consumo colaborativo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

6 de noviembre de 2020.

Leonardo Grosso. – Brenda L. Austin. – Daniela M. Vilar. – Mario H. Arce. – Gabriel A. Frizza. – Federico Fagioli. – Karim A. Alume Sbodio. – Sofía Brambilla. – Graciela Camaño. – Mabel L. Caparros. – Gabriela Cerruti. – Virginia Cornejo. – Gabriela B. Estévez. – Eduardo Fernández. – Alicia Fregonese. – Martín Grande. – Fernando A. Iglesias. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. –

Alejandra del Huerto Obeid. – Ayelén Sposito. – Juan B. Vázquez. – Federico R. Zamarbide. – Mariana Zuvic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Crescimbeni y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la organización “Agua Nómade”, cuyo objetivo es desarrollar una red de puntos de recarga de agua en botellas reutilizables garantizando el derecho universal al agua y promoviendo el consumo colaborativo, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara a la organización “Agua Nómade”, cuyo objetivo es desarrollar una red de puntos de recarga de agua en botellas reutilizables garantizando el derecho universal al agua y promoviendo el consumo colaborativo.

Camila Crescimbeni. – Brenda L. Austin. – Karina Banfi. – Sofía Brambilla. – Alejandro Cacace. – Virginia Cornejo. – Maximiliano Ferraro. – Juan M. López. – Josefina Mendoza. – Dina Rezinovsky. – Natalia S. Villa. – Mariana Zuvic.